



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000833-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a situación de la atención sanitaria en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000823 a POP/000834, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

En la provincia Ávila seguimos contando con elevados tiempos de espera para una consulta médica o una intervención quirúrgica. Seguimos sin renovar las dotaciones de los equipos médicos a lo que se suma los continuos retrasos en la llegada acelerador lineal y la Unidad Satélite de Radioterapia.

Además, se siguen reduciendo el número de profesionales sanitarios en los centros de salud, cada vez más saturados, junto a la reciente pérdida del centro coordinador del transporte sanitario.

Señor Consejero:

¿Está conforme con la situación de la atención sanitaria en la provincia de Ávila?

En Valladolid, a 22 de marzo de 2019.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago